

ANEXO II
LISTADO DE OBSERVACIONES A LA VALORACIÓN DE MÉRITOS ACCESOS 1 Y 2

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, CONVOCADO POR ORDEN EDU/1519/2024, DE 16 DE DICIEMBRE

CUERPO: 0592 - PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
ESPECIALIDAD: 001 - ALEMAN

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***5504**	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	INES		Aportar la homologación efectiva de los títulos realizados en el extranjero	Para baremar el apartado de experiencia es necesario aportar los certificados de servicios prestados en el extranjero expedidos por las Administraciones Educativas correspondientes de los respectivos países, en los que deberán constar las fechas de inicio y fin de la prestación de servicios y el carácter de centro público o privado, el nivel educativo y la especialidad impartida. La firma de los directores de los centros no se consideran válidas.